

lunes, 27 de diciembre de 2021

# El Pleno de la Diputación aprueba la concesión de 8,2M€ para que 8 municipios puedan finalizar edificios culturales e instalaciones deportivas

‘Otro ejemplo de la importancia de poner nuestro superávit al servicio de la ciudadanía, con total respeto a la autonomía municipal’, dice Villalobos sobre este programa del Plan Contigo



La Diputación de Sevilla ha celebrado hoy sesión telemática extraordinaria de su Plenario, presidida por Fernando Rodríguez Villalobos, en la que se ha aprobado la concesión de 8,2M€, una inversión con la que ocho municipios de la provincia podrán finalizar sus edificios culturales e instalaciones deportivas.

‘Se trata de financiar terminación de obra nueva, a la que le hace falta ese “empujoncito” para hacer posible su puesta en uso y funcionamiento’, ha dicho Fernando Rodríguez Villalobos, quien

asegura que ‘estamos ante otro ejemplo de la importancia que está teniendo el Plan Contigo en la reactivación económica y social de la provincia’.

‘Nos sentimos muy orgullosos del Plan Contigo, el más importante en cuantía económica y ambición de objetivos, porque hemos hecho nuestros deberes financieros y hemos podido poner nuestro superávit al servicio de la ciudadanía’, asegura Villalobos. Y añade el presidente: ‘Lo hemos diseñado con total respeto a la autonomía municipal, atendiendo a los intereses expresados por alcaldes y alcaldesas, con los que vamos de la mano en su ejecución’.

De los ocho municipios que van a recibir financiación a cargo de este Programa, cuatro la destinarán a la terminación de edificios culturales, ya sea la Casa de Cultura o el Teatro local: Palomares del Río, La Roda de Andalucía, Osuna y La Algaba, con porcentajes de subvención que oscilan entre el 82,84% y el 59,88% del total del presupuesto de los proyectos.



## COMUNICACION

Mientras que Casariche, Fuentes de Andalucía, La Puebla de Cazalla y Bollullos de la Mitación destinan la financiación a la terminación de sus pabellones deportivos municipales, con porcentajes de subvención que oscilan entre el 67,05% y el 37,40% del total del presupuesto de los proyectos.

A la convocatoria de subvenciones del Programa Municipal específico de Finalización de Edificios Culturales e Instalaciones Deportivas, incluido en el Plan Contigo 2020/2021, habían presentado solicitudes 17 municipios, de los que quedaron excluidos 6 por no cumplir con los requisitos de las Bases. Posteriormente, Carrión de los Céspedes, Marinaleda y Montellano han desistido por falta de fondos propios para la aportación que conlleva acometer el proyecto.

\*\* NOTA:

Visualización del Pleno de la Diputación disponible en su página web ([www.dipusevilla.es](http://www.dipusevilla.es) [ <http://www.dipusevilla.es/> ]), en el enlace: <https://www.youtube.com/watch?v=M-S34c56gDI> [ <https://www.youtube.com/watch?v=M-S34c56gDI> ]